



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.540/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ISABEL
TORRES VEJAR Y OTRO.

LAJA, 04 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 949.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Isabel Torres Vejar, Monitora de Gimnasia Rítmica de la Escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a Collipulli, el viernes 04 de diciembre de 2015, con motivo de acompañar delegación de alumnas, quienes participarán en IV Gala de Gimnasia Rítmica en Gimnasio Colodep. El traslado se realiza en Furgón placa patente HGRC-53, conducido por el Sr. Julio Osses Muñoz.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/